

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
C/ Edison 4  
28006 Madrid

En Roquetas de Mar, a 2 de marzo de 2018

Estimados señores,

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo al compartimento HERRADURA AZUL, perteneciente al fondo de inversión ESFERA (nº 4975):

Con fecha 1 de marzo de 2018, se produjeron reembolsos de participaciones sobre el compartimento de referencia, que supuso una reducción equivalente al 31,087% del patrimonio del compartimento a dicha fecha.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, le saluda atentamente



esfera capital  
Gestión SGIC, S.A.U.  
C.I.F. A04826863  
9/Chillida nº4 - Planta 4ª  
CP 04740 - Roquetas de Mar (Almería)  
Tel. 950 101 090 - Fax. 950 101 264  
[www.esferacapital.es](http://www.esferacapital.es)

ESFERA CAPITAL GESTIÓN SGIC, S.A.U.